Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 OCT. 1988

Expte. Nº 12.008/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Práctica Clínica" sustanciado por la Facultad de Ciencias de / la Salud; teniendo en cuenta la resolución Nº 237/88 del Consejo Directivo de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y propone la designación de la Lic. Angela Irene Guzmán para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 225/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 13 de Octubre de 1988)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a la Lic. Angela Irene GUZMAN, D.N.I. Nº 9.169.734, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura PRACTICA CLINICA de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 13 de Octubre de 1988 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias de la Salud para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del Reglamento de Concurso, modificado por la resolución Nº 350-87.

U.N.Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTHEREN
RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION Nº 674-88